

El Ovallino

SE INCAUTARON ARMAS, DROGAS Y CHALECOS ANTIBALAS

ATAQUE A CARABINEROS DEJA SEIS DETENIDOS

Durante la mañana de este lunes, y en medio de una investigación policial en el sector de Los Cerrillos, se logró la detención de cinco hombres y una mujer, por el delito de homicidio frustrado a carabineros, tras haberse enfrentado a balazos contra el personal uniformado desplegado en la zona.

03



VICENTE CASTILLO GANA BRONCE EN SU PRIMER CAMPEONATO NACIONAL DE MARCHA 08

SU BÚSQUEDA SE MANTIENE ACTIVA

ALEXIS MUÑOZ CUMPLE UN MES DESAPARECIDO

04

ESCUELA GUARDIAMARINA RIQUELME

APODERADOS SOLICITAN SALIDA DE LA DIRECTORA 02

PROCESO PODRÍA DURAR 45 DÍAS

INICIAN LA RESIEMBRA DE LA CANCHA DEL ESTADIO DIAGUITA EN OVALLE 07



MÁS DE 100 PERSONAS FIRMARON EL PETITORIO

Reúnen firmas para pedir la salida de la directora del colegio Guardiamarina Riquelme

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS
Ovalle

Comienza una nueva semana, pero aún existe el disgusto de los apoderados del Colegio Guardiamarina Ernesto Riquelme Venegas tras la denuncia de abuso sexual, en donde un funcionario del establecimiento habría tocado a una menor de tan solo 8 años de edad.

Ya durante el pasado viernes 24 de marzo un grupo de apoderados protestó en las afueras del establecimiento, colocando pancartas con la consigna de "no más abuso infantil", para exigir justicia y prestar su apoyo a la familia afectada, ya que según aseguran, existen otros casos de vulneración de derechos en el colegio (no necesariamente de abuso sexual).

En la mañana de este lunes 27 de marzo los apoderados se volvieron a reunir en la entrada del colegio, pegando nuevas pancartas, incluso, algunos estudiantes hicieron sus propios carteles y los colocaron con sus propias manos, ya que según comentaban algunos, habían sido testigos de hechos como el denunciado.

Pero la convocatoria de esta jornada no era principalmente para realizar una nueva protesta, sino más bien para reunir firmas en apoyo a sus demandas, y así fue manifestado por una de las apoderadas, quien prefirió reservar su identidad para esta nota periodística.

"Nos reunimos a las 8 de la mañana en el frontis del colegio para reunir la mayor cantidad de firmas, queremos entregar una carta al colegio para tratar de seguir los conductos regulares. En el colegio no había nadie, pero igual nos quedamos acá para la recolección de firmas, también pegamos pancartas nuevamente. Tenemos que hacer ruido para que esto escale a donde tiene que escalar, queremos que las entidades que correspondan hagan justicia, porque acá hay una familia que fue vulnerada", comenzó diciendo.

PIDEN CAMBIOS

La principal demanda de los apoderados es un cambio en el equipo directivo del colegio, ya que creen que además de la denuncia puntual por abuso sexual, existe un problema de fondo en la parte administrativa, acusando un lento accionar.

"Queremos que saquen a la planta directiva y a la directora, porque no se hacen las cosas como corresponde (...) no sé en qué cabeza cabe el cómo se están haciendo las cosas.



Estudiantes del Colegio Guardiamarina pegaron pancartas en la entrada del establecimiento, pidiendo "no más abuso sexual infantil".

EL OVALLINO

La denuncia de abuso sexual sigue dejando estragos y, durante este lunes, las familias se volvieron a reunir en el frontis del establecimiento, esta vez para reunir firmas en una carta que planean entregar en el Concejo Municipal de este martes.

Necesitamos justicia, debe haber una reestructuración al respecto", apuntó.

Esta disconformidad quedó más clara en la carta escrita de los apoderados, la cual fue compartida a Diario El Ovallino para esta nota. El documento de dos páginas señala, entre otras, que "como padres y apoderados queremos manifestar nuestra molestia y disconformidad a la directora, administrativos y encargados, por los siguientes motivos. En primer lugar, las escasas medidas que se han tomado como establecimiento para resguardar a nuestros hijos (...). En segundo lugar, a la mala gestión que se realizó frente a lo sucedido, tanto al momento de informarle a la familia, como al no desvincular de forma inmediata al acusado (...). En tercer lugar, por ocultar información a la comunidad de lo sucedido, por no hablar desde un principio con la verdad, de cuáles habían sido los reales motivos detrás de esta agresión. Sentimos que para ustedes fue más grave la agresión hacia los docentes que lo que le ocurrió a su estudiante".

"Debido a estos motivos es que

solicitamos un cambio de director, administrativos e inspector general, necesitamos transformaciones y medidas que nos ayuden a sentirnos seguros de enviar nuestros hijos e hijas al colegio; personas que estén dispuestas a escuchar a sus estudiantes y apoderados, que investiguen, que tomen medidas y que prevengan situaciones de peligro", agregó el comunicado.

"Si esto no sucede pronto estamos dispuestos a todo, y cuando nos referimos 'todo', no hablamos de violencia, pero haremos lo necesario para ser escuchados y lograr cambios que brinden todo lo que nuestros niños necesitan", concluyó el escrito.

Una de las madres ovallinas que firmó la petición y quiso compartir su testimonio es Miriam Manríquez, quien declaró que "yo igual tuve malas experiencias con el colegio el año pasado, a mi hijo le pegaban unos compañeros, y el colegio nunca hacía nada ni daban solución. Yo apoyo la salida de la directora, porque ella nunca está metida en el tema de los niños y ha hecho vista gorda a todo lo que ha pasado. Vemos los

NECESITAMOS TRANSFORMACIONES Y MEDIDAS QUE NOS AYUDEN A SENTIRNOS SEGUROS DE ENVIAR NUESTROS HIJOS E HIJAS AL COLEGIO; PERSONAS QUE ESTÉN DISPUESTAS A ESCUCHAR A SUS ESTUDIANTES Y APODERADOS, QUE INVESTIGUEN, QUE TOMEN MEDIDAS Y QUE PREVENGAN SITUACIONES DE PELIGRO"

CARTA FIRMADA POR APODERADOS DEL COLEGIO GUARDIAMARINA

comunicados que ha enviado y es todo en apoyo al caballero, pero no ve lo que pasa con la niña".

Al menos hasta las 12 del día ya se habían reunido más de 100 firmas. La intención de este grupo de apoderados es presentar esto en la sesión del Concejo Municipal de este martes 28 de marzo, por lo que de seguro habrán nuevas novedades durante esta jornada.

SE INCAUTARON ARMAS, DROGAS Y CHALECOS ANTIBALA

Seis detenidos deja enfrentamiento entre delincuentes y carabineros

ROBERTO RIVAS SUÁREZ
Ovalle

La mañana de este lunes en un procedimiento en el que personal de la Sección de Investigaciones Policiales de la Tercera Comisaría de Carabineros, realizaba indagatorias relacionadas con la desaparición del joven Alexis Muñoz, en el sector de Los Cerrillos, cercano a la Ruta 5 Norte, se toparon de frente con cuatro vehículos y un grupo de sujetos armados, quienes inmediatamente y sin mediar palabra comenzaron a disparar contra los funcionarios.

Al repeler el ataque se generó un intercambio de disparos entre antisociales y los uniformados que culminó con la detención de seis sujetos, entre ellos una mujer, por el delito de homicidio frustrado a carabineros.

En el procedimiento se incautaron dos vehículos con encargo por robo, armamento, chalecos antibala y otros elementos para cometer delitos, además de una cantidad no determinada de marihuana.

Los detenidos fueron identificados como E.A.C.C. de 33 años, con residencia en Coquimbo y una detención previa; M.I.O.A. de 24 años, con dos detenciones; M.N.R.T. de 20 años, con una reiteración, M.A.M.R. de 30 años, con 14 detenciones (estos tres últimos con residencia en Tierras Blancas); J.A.T.T. de 36 años, y la única mujer del grupo: M.A.C.R. de 21 años de edad.

Los sujetos pasarán este martes a control de detención y serán formalizados de cargos en su contra.

PARLAMENTARIOS Y SEGURIDAD

Este ataque a funcionarios se registra cuando en menos de quince días dos uniformados fueron asesinados en Concepción y Quilpué, lo que atizó el debate sobre leyes de seguridad y el endurecimiento de penas para quienes agreden a funcionarios policiales.

En ese sentido los poderes Ejecutivo y Legislativo acordaron acelerar las discusiones para fortalecer las herramientas de apoyo a funcionarios de seguridad.

El senador Matías Walker señaló que "me parece correcta la decisión de suspender la semana regional y abocarnos a generar un gran acuerdo en la tramitación de todos los proyectos que tienen relación con la seguridad ciudadana. Acá no cabe ningún tipo de ambigüedad después



EL OVALINO

Este martes los antisociales pasarán a control de detención tras enfrentarse a disparos con funcionarios policiales.

Durante la mañana de este lunes, y en medio de una investigación policial en el sector de Los Cerrillos, se logró la detención de cinco hombres y una mujer, por el delito de homicidio frustrado a carabineros, tras haber disparado contra el personal policial desplegado en la zona.

18

Reiteraciones en delitos suman los detenidos este día lunes.

de que han asesinado a dos carabineros en los últimos quince días".

Para este martes está pautada una reunión convocada por la ministra del Interior, Carolina Tohá, en la que esperan llegar a acuerdo en los proyectos de ley respecto de las reglas del uso de la fuerza para Carabineros, las Fuerzas Armadas y la PDI.

"Debemos ponernos de acuerdo en entregarles todas las herramientas para que en el cumplimiento de su deber, y en el marco de los procedimientos que deben enfrentar puedan utilizar sus armas de servicio con todo el respaldo legal. Tenemos que

avanzar en cuestiones concretas, dejar las peleas políticas, las recriminaciones, las pasadas de cuenta de lado y tenemos que enfocarnos en la agenda de seguridad".

Por su parte el diputado UDI Marco Sulantay, señaló que "lo primero y más importante en toda la discusión es que el gobierno se convenza y asuma de una vez por todas que estamos inmersos en una profunda crisis de seguridad, la cual tiene varias aristas, entre ellas la inmigración ilegal y la relativización de la violencia en el sur, por ejemplo".

Advirtió que "las dos leyes denominadas Naín y Retamal, en honor a los funcionarios de Carabineros que perdieron la vida en el combate a la delincuencia, contienen los elementos necesarios para mejorar el trabajo de la policía uniformada y, muy especialmente, su protección jurídica en la realización de sus labores. Destaco en este punto el cambio del concepto de uso de la fuerza proporcional, por un uso

de la fuerza superior, ya que no puede ser que el delincuente sea enfrentado en igualdad de condiciones por un agente del Estado. También aporta en este sentido el aumento de penas aflictivas para quienes agreden o causen la muerte a algún efectivo de Carabineros la PDI o Gendarmería".

Por su parte el diputado UDI Juan Manuel Fuenzalida explicó que la "Ley Nain" busca aumentar las penas contra quienes agreden o ataquen a un funcionario de Carabineros, la Policía de Investigaciones o Gendarmería, además de prohibir que los condenados puedan acceder a beneficios carcelarios. Mientras que la "Ley Retamal", aseguró que establece el concepto de "legítima defensa privilegiada" de los funcionarios policiales, de manera que se presumirá que actuaron conforme a la ley durante algún procedimiento.

"Ambos proyectos son sumamente necesarios si queremos, por un lado, proteger a los funcionarios policiales y darles la seguridad de que estarán amparados por la ley, y por otro lado, si queremos que los agresores y quienes se atreven a atacarlos también reciban una pena mucho mayor que las actuales. Si esas dos iniciativas reciben el apoyo del Gobierno y se le otorgan las urgencias necesarias, vamos a poder despacharlas en muy pocos días", manifestó el legislador.

OS-7 EN LIMARÍ

Por su parte la mañana de este lunes el senador PC Daniel Núñez, se reunió con el Jefe de División de Gobierno Interior, Enrique Inostroza, para plantear la necesidad de contar pronto con una unidad especializada del OS7 para las provincias de Limarí y Choapa.

"En los últimos meses hemos tenido un aumento en las plantaciones de marihuana, bandas criminales que han llegado desde Santiago y desde la Región de Valparaíso, a protagonizar quitadas de drogas, baleos y, obviamente, para poder combatir esta oleada de narcotraficantes requiere una unidad especializada como es el OS7", afirmó.

Además, se indicó en la oportunidad que la nueva unidad incorporará 10 nuevos efectivos policiales para la zona. "Esto estaría ubicado en la comuna de Ovalle y creemos muy importante que comience a funcionar en las próximas semanas".

FAMILIARES PIDEN MAYOR APOYO POR PARTE DE LA COMUNIDAD

Alexis Muñoz cumple un mes desaparecido en la comuna de Ovalle

Al joven se le perdió la pista el lunes 27 de febrero cuando salió de su casa, informando que regresaría luego, pero no lo hizo. Incluso sus teléfonos fueron apagados dos horas después. Familiares esperan más apoyo de las autoridades y de la comunidad.

ROBERTO RIVAS SUÁREZ
Ovalle

El pasado lunes 27 de febrero, fue el último día en el que la familia del joven Alexis Muñoz Michea, tuvo contacto con él. Ya cumplió un mes desaparecido y sus familiares esperan cualquier dato o información que los conduzca a su paradero.

"Hemos hecho rondas de búsqueda por los lugares donde dijeron que lo vieron, que es por la localidad de Cerrillos Pobres, pero no hemos tenido éxito. En los últimos días no hemos tenido más información por parte de Carabineros sobre cómo avanzan las investigaciones, no nos han entregado mayores antecedentes, ni cuáles procedimientos van a seguir, porque dijeron que están en etapa de investigación", explicó a El Ovallino, Joselin Michea, tía del joven desaparecido.



CEDIDA

El joven cumplió un mes desaparecido, por lo que la familia espera cualquier información que los ayude a ubicarlo.

BÚSQUEDA A CIEGAS

Luego de un mes de angustia y búsqueda, los familiares advierten que no tienen nada concreto, ya que la única pista sobre el posible destino del joven, estaba basada en "comentarios en redes sociales", pero nada sólido que lo pudiera corroborar.

"Esa información no se ha podido tomar como prueba real, pero igual nosotros hemos hecho recorridos por la zona. Hemos publicado la búsqueda de Alexis en distintas redes sociales, pidiendo información, pidiendo ayuda", agregó.

Señaló que el joven no solía realizar caminatas o senderismo, y no acostumbraba a desaparecer. "Desde el primer día mi hermana supo que algo andaba mal, porque él jamás apagaba los celulares, no se dejaba de comunicar con la familia, siempre estaba en contacto. Así que cuando pasaron tres horas y él no escribió nada, y ella le escribió y estaban los dos teléfonos apagados, entonces presintió que algo estaba mal".

Recordó que cuando Muñoz salió de su casa dijo que regresaría pronto, que volvería a almorzar, porque había salido sin comer.

"No tenemos nada concreto, unos dicen que se subió a un auto con dos personas, o que lo vieron en la zona rural, pero nada. Que nosotros supiéramos él no había tenido ningún problema ni había recibido ninguna amenaza", subrayó.

Apuntó que hasta la fecha están todos los familiares, tanto del lado del papá como por el lado de la mamá, apoyando con la búsqueda de Alexis.

"Nos da miedo que el tiempo pase, que se cierre el tema de la investigación, y no quede en nada. Nos da terror que se deje de hacer viral y que la gente comience a olvidar el caso y no recibamos más noticias", afirmó su tía.

CONTACTO

Agregó que la SIP de Carabineros les informó que estaba haciendo el informe para pedir más recursos a Fiscalía, para abordar la investigación desde otros puntos, como para rastrear el celular, o utilizar perros entrenados.

"La única vez que se comunicó Fiscalía con nosotros fue en el segundo o tercer día cuando dimos el aviso por presunta desgracia, y fue para informarnos que la SIP quedaría a cargo de las investigaciones. De allí no hemos tenido más noticias", explicó la familiar.

Los parientes solicitaron que cualquier información que pueda aportar la ciudadanía, lo hagan al número de whatsapp +56982230264.

SUJETO HABRÍA ASESINADO A UN HOMBRE EN UNA CASA DE CALLE LIBERTAD

Prisión preventiva para imputado por homicidio registrado en enero del año pasado

Ovalle

El Juzgado de Garantía de Ovalle dejó este lunes sujeto a la medida cautelar de prisión preventiva a J.A.K.R.G., imputado por el Ministerio Público como autor del delito de homicidio. Ilícito perpetrado en enero del año pasado, en la comuna.

En la audiencia de formalización, el magistrado Darío Díaz Peña y Lillo ordenó el ingreso de J.A.K.R.G. al Centro de Detención Preventiva de Ovalle, por considerar que la libertad del imputado constituye un peligro para la seguridad de la sociedad.

La mañana de este lunes, el Juzgado de Garantía de Ovalle decretó la prisión preventiva para un sujeto señalado como el responsable de un crimen cometido en Ovalle el 9 de enero de 2022.

Además, fijó en 60 días el plazo de investigación.

Al resolver la privación de libertad del imputado, el magistrado Díaz Peña y Lillo sostuvo que: "Esa circunstancia

fáctica indicada como razones para esta agresión, permite sospechar con mayor razón de manera inicial en la participación del imputado, que dadas las declaraciones prestadas por los testigos, quienes lo sindicaron directamente como la persona que fue, ingresó, mató y salió del inmueble".

Según el Ministerio Público, aproximadamente a las 10.00 horas del 9 de enero de 2022, el imputado J.A.K.R.G. provisto de un arma de fuego, ingresó a un domicilio, ubicado en la calle Libertad, comuna de Ovalle, y procedió a disparar en el rostro a la víctima,



CEDIDA

Tras su detención este pasado domingo, ayer quedó en prisión preventiva el sujeto señalado como autor de un homicidio registrado hace un año.

V.M.A.C., provocándole la muerte por una herida craneo encefálica.

El sujeto fue detenido este pasado domingo tras un control de identidad realizado por Carabineros.

RASTREO REALIZADO EN LA ZONA NO DIO RESULTADOS

Reos de la región fugados desde cárcel de Valparaíso **siguen prófugos de la justicia**

DIEGO GUERRERO M.
Región de Coquimbo

La muerte de la sargento segundo Rita Olivares Raio a manos de un grupo de delincuentes cuando atendía un procedimiento por robo en Quilpué, ha generado indignación y ha encendido varios debates a nivel nacional, frente al avance de la delincuencia y la desprotección en la que se encuentran los funcionarios de Carabineros a la hora de atender este tipo de operativos.

La uniformada, de más de 20 años de servicio, fue víctima de un disparo en la cabeza por parte de un grupo de asaltantes, de quienes se conocieron mayores antecedentes en el transcurso de la jornada de este lunes. Entre los tres imputados detectados hasta ahora se encuentra Edward Fuenzalida Leiva, uno de los seis sujetos que en 2021 hicieron noticia por fugarse del centro penitenciario de Valparaíso.

De esta forma, el caso pone en tela de juicio, una vez más, las capacidades por recapturar y encarcelar de manera oportuna a quienes han evadido sus condenas, frente al peligro latente que significan para la seguridad de la sociedad. Ello pues, por lo general, cuando se pierde su rastro permanecen con órdenes de detención vigentes que son ejecutadas sólo cuando se ven nuevamente involucrados en hechos delictuales, como ocurrió en este caso con consecuencias lamentables.

En ese contexto, el caso de los seis reos fugados cobra nuevamente importancia, ya que del grupo, sólo han sido detenidos dos. La primera captura fue días después de la fuga, cuando en plena vía pública de Cachagua, comuna de Zapallar, se logró aprehender a Felipe Escobar Flores, quien cumplía condena por diversos delitos de robo cuando logró escaparse del recinto penitenciario.

Desde esa detención, en julio de 2021, no existían novedades además de diligencias que se realizaron para volver a detener a los individuos, hasta el asesinato de la sargento segundo Olivares, quedando aún cuatro sujetos fugados, entre ellos, dos oriundos de la Región de Coquimbo.

AMPLIOS PRONTUARIOS

Dentro del grupo de prófugos se encuentran Christian Lucka Cortés y Kevin Mondaca Rojas, provenientes de las comunas de Illapel y Coquimbo, respectivamente, donde acumularon



Christian Lucka y Kevin Mondaca son dos de los seis internos que en 2021 se fugaron desde la cárcel de Valparaíso.

CEDIDA

Christian Lucka y Kevin Mondaca eran parte del grupo de seis sujetos que en julio de 2021 escaparon de la cárcel, entre quienes se encontraba Edward Fuenzalida, uno de los autores del crimen de la sargento segundo Rita Olivares este fin de semana en Quilpué. Los antisociales provenientes de Illapel y Coquimbo no han sido ubicados y siguen con órdenes de captura vigentes, aunque sin diligencias conocidas.

varias causas en sus antecedentes.

Christian Lucka Cortés, alias "El Lucas" o "Pico Pico", se vio involucrado en hechos delictuales a temprana edad, siendo incluso comparado con "El Cisarro" por la gran cantidad de ilícitos en los que se había visto envuelto como menor de edad. De hecho, fue enviado en varias oportunidades a hogares de protección en Valparaíso, pero a las pocas horas escapaba y estaba de regreso en Illapel.

Ya con 16 años, en 2010, se encontraba privado de libertad en el Centro de Internación Provisoria y Centro de Régimen Cerrado (CIP-CRC) de La Serena, desde donde se intentó escapar junto a otro tres internos. Ya como mayor de edad, estaba cumpliendo condena por robo en lugar habitado, ingresando al penal de Valparaíso en febrero de 2021, donde estuvo hasta el mes de julio, cuando se fugó y desde entonces, no hay rastros de su paradero.

Kevin Mondaca, por su parte, también se involucró en delitos a edad temprana, protagonizando hurtos y robos a sus vecinos en Tierras

Blancas, aunque su primera formalización, ya con edad para ser imputado, la tuvo por conducción en estado de ebriedad, y luego por receptación, robo con violación y porte ilegal de armas.

También pasó por el CIP-CRC de La Serena y se escapó con otros tres internos luego de agredir al gendarme que se encontraba de guardia, saltando posteriormente por una pandereta. Por este hecho, fue recapturado una semana después.

Tiempo después, en 2011, hizo noticia por sustraer un vehículo desde una automotora haciéndose pasar por funcionario de la PDI junto

a un grupo de antisociales.

Mondaca había ingresado a la cárcel de Valparaíso en junio de 2015 y cumplía condena por receptación y maltrato de obra a gendarme.

BÚSQUEDA SIN RESULTADOS

La fuga de los seis reos de la cárcel de Valparaíso acaparó la agenda de los medios en julio de 2021. En ese tiempo, se realizaron amplios operativos para ir en la búsqueda de los prolíficos delincuentes y, en el caso de los sujetos oriundos de la zona, se planificaron diligencias en la Región de Coquimbo, para verificar si habían sido auxiliados por familiares.

Sin embargo, ninguna de esas tareas dio resultado y las acciones se diluyeron con el tiempo.

Consultados desde la PDI de Valparaíso, que maneja las investigaciones del caso, confirmaron que los sujetos siguen prófugos y con órdenes vigente, pero declinaron entregar detalles del hecho, indicando que no existen "nuevos antecedentes que aportar" en la causa.

REMATES MAGUY REMATE EN OVALLE

Miércoles 29 de marzo de 2023, a las 11:00 hrs, en calle Tangué 38, Ovalle.

• AUTOMÓVIL TOYOTA COROLLA GL 1.8 AÑO 2016 PPU GTLG.33 MÍNIMO \$ 4.900.000

Liquidador Concursal: **Juan I. Bustamante Frademan. Rol C-639-2022** 2º Juzgado de letras de Ovalle Caratulado "Marshall Chile Seguridad SPA".

Comisión: 7% más impuesto - Exhibición: martes horario oficina Consultas: +56976680177

MIGUEL A. GUZMÁN YURI. RNM 1344

EN LOS PRÓXIMOS TRES MESES

Gobierno y Congreso acuerdan sacar 15 proyectos de seguridad ciudadana

BIOBIO
Chile

Una agenda de 15 proyectos de ley en materia de seguridad ciudadana, será el foco principal de trabajo del Congreso Nacional durante los próximos 90 días.

Así se acordó en una reunión sostenida en La Moneda entre la ministra del Interior, Carolina Tohá, y los presidentes de la Cámara de Diputados, Vlado Mirosevic (PL) y del Senado, Juan Antonio Coloma (UDI).

En la instancia también participaron el ministro de Justicia, Luis Cordero y la subsecretaria de la Segpres, Macarena Lobos.

Según explicó el titular de la Cámara, se tratará de iniciativas relevantes en la materia y que se complementarán con los proyectos de ley que se votarán en estos días en el Parlamento.

Mirósevic explicó que “en un horizonte de tres meses hemos acordado priorizar 15 proyectos; nos vamos a dar esta semana para definir cuáles son exactamente estos proyectos”.

“De aquí a tres meses vamos a sacar las iniciativas importantes de seguridad adelante. No sólo vamos a legislar esta semana apurados, sino que lo haremos bien en un plazo de tres meses para que el Estado se actualice y pueda enfrentar de tú a tú a la delincuencia que hoy está en la calle con bastante impunidad”, enfatizó.

Cabe señalar que esta agenda legislativa se suma a las iniciativas que desde este lunes se discuten en la Cámara de Diputadas y Diputados. La Corporación, de hecho, suspendió la semana distrital con el objeto de atender de forma prioritaria estos proyectos. Esto tras el asesinato de la sargento Rita Olivares, en Quilpué.

15 PROYECTOS EN TRES MESES

Según explicó el senador Coloma, la idea es que “en un período de 90 días podamos hacer avances decisivos para esas herramientas del Estado (...)”.

Ejecutivo y Legislativo acordaron una nutrida agenda de seguridad para los próximos tres meses. La decisión se adoptó tras una cita entre la ministra del Interior, Carolina Tohá, y los titulares de la Cámara de Diputados y el Senado.



CÁMARA DE DIPUTADOS

La urgente necesidad de afrontar la ola criminal que afecta al país motivó la reunión entre los ministros de Interior y Justicia, con los presidentes de la Cámara de Diputados y el Senado.

Esta semana veremos un listado de 15 proyectos que sean importantes para que las leyes puedan ser distintas a las de hoy día”.

“Hay sesión en la Cámara de Diputados y en el Senado con temas importantes: normas que afectan al sicariato, la actuación en Gendarmería, normas que sean mucho más duras respecto del secuestro, que controlen las armas en lugares masivos, la ley Naín y la ley Retamal, todo esto en función de los acuerdos a que las comisiones puedan llegar. Esto no es apoyar o aprobar tal como están, sino que las comisiones están trabajando y conforme a eso esperamos poder despachar esta semana”, dijo el presidente del Senado.

Asimismo, Coloma señaló que “nuestro deber con el presidente de la Cámara de Diputados es aunar voluntades para que la situación en Chile cambie y la seguridad pueda volver a nuestras calles, y para eso hay que hacer esfuerzos grandes. Acá vamos a hacer

un esfuerzo en serio entre todos”.

LEY NAÍN Y RETAMAL

El diputado de la UDI por la Región de Coquimbo, Juan Manuel Fuenzalida, llamó al Ejecutivo a “demostrar con hechos concretos su verdadero compromiso con Carabineros”.

En efecto, un llamado a “salir de las trincheras” y a otorgarle máxima urgencia legislativa a los proyectos de “Ley Nain” y “Ley Retamal” realizó esta mañana el parlamentario gremialista, luego que este domingo se produjera un nuevo asesinato de un funcionario de Carabineros –el segundo en una semana–, esta vez de la Sargento 2º Rita Olivares, quien recibió un disparo en su cabeza al momento de llegar a un procedimiento policial en la comuna de Quilpué.

Al respecto, y junto con valorar la suspensión de la semana distrital para abocarse a la tramitación de

proyectos en materia de seguridad, el diputado por Coquimbo aseguró que ambas iniciativas “son fundamentales si queremos entregar una mayor protección a Carabineros”, pero que para ello es “indispensable que el Gobierno les otorgue máxima urgencia y las despachemos esta semana”.

En el detalle, Fuenzalida explicó que la “Ley Nain” busca aumentar las penas contra quienes agreden o ataquen a un funcionario de Carabineros, la Policía de Investigaciones o Gendarmería, además de prohibir que los condenados puedan acceder a beneficios carcelarios. Mientras que la “Ley Retamal” aseguró, establece el concepto de “legítima defensa privilegiada” de los funcionarios policiales, de manera que se presumirá que actuaron conforme a la ley durante algún procedimiento.

“Ambos proyectos son sumamente necesarios si queremos, por un lado, proteger a los funcionarios policiales y darles la seguridad de que estarán amparados por la ley, y por otro lado, si queremos que los agresores y quienes se atreven a atacarlos también reciban una pena mucho mayor que las actuales. Si esas dos iniciativas reciben el apoyo del Gobierno y se le otorgan las urgencias necesarias, vamos a poder despacharlas en muy pocos días”, manifestó el legislador por la UDI.

En esa línea, el parlamentario por el Distrito 5 insistió en que el Ejecutivo “tiene en sus manos la oportunidad de redimirse por su anterior comportamiento”, recordando que en 2021 los entonces diputados Gabriel Boric, Camila Vallejo y Giorgio Jackson –además de otros parlamentarios que hoy ostentan el cargo de ministros o subsecretarios– votaron en contra de la “Ley Nain”, lo que obligó a que tuviera que transcurrir un año para que el proyecto pudiera ser discutido nuevamente en el Congreso.

“No basta con que el Gobierno o el Presidente Boric manifiesten su respaldo a Carabineros, sino que lo deben demostrar con hechos concretos. Lamentablemente, ellos fueron un obstáculo para avanzar en distintos proyectos que protegían la labor policial, así que ahora que tienen la posibilidad de redimirse otorgándole máxima urgencia a estas iniciativas, esperamos que no le fallen al país”, sostuvo el diputado Juan Manuel Fuenzalida, quien finalmente advirtió que “si no le otorgan máxima celeridad y urgencia en este minuto, de nada habrá servido que suspendiéramos la semana distrital”.

CITACION

Comunidad de Aguas Canal Manzanito cita a reunión extraordinaria y ordinaria para el día sábado 1 de Abril de 2023, a las 15.00 horas en la sede de Junta de Vecinos Población Víctor Domingo Silva, Limari.

PUNTO A TRATAR:

Varios

LA DIRECTIVA

PRESTIGIOSA INSTITUCIÓN EDUCACIONAL DE OVALLE IV REGIÓN

NECESITA:

AUXILIAR DE ASEO.

Jornada laboral de 40 horas

ENVIAR ANTECEDENTES

secretaria@sanviatorovalle.cl

hasta el día 31 de marzo de 2023.

ENCARGADOS EXPLICARON DETALLES DEL PROCESO

Se inició la resiembra de la cancha del Estadio Municipal de Ovalle

El proceso durará cerca de 45 días y busca conservar las buenas condiciones del campo de juego para su utilización en los partidos del fútbol de Tercera División y de las ligas amateur y rural.

Ovalle

Con el propósito de conservar las buenas condiciones de la cancha de pasto del Estadio Municipal Diaguita, se inició un proceso de resiembra que se extenderá por los próximos 45 días. Se trata de una intervención necesaria y que es considerada esencial para el cuidado del campo de juego, que durante el año es escenario de diversos encuentros, entre ellos, los partidos de Provincial Ovalle y Club Social y Deportivo Ovalle, además de las finales de los torneos ANFA y FENFUR y el funcionamiento de las academias municipales.

La resiembra se realiza durante esta temporada, porque se trabaja con una variedad de pasto considerada de invierno y que requiere una menor temperatura, por eso se elige el periodo entre fines de marzo y fines de abril, para que la cancha esté en buenas



CEDIDA

El proceso de resiembra de la cancha en el Estadio Diaguita podría extenderse por los próximos 45 días.

condiciones para su uso durante el resto del año.

“En todas las canchas de fútbol la resiembra se realiza con una variedad de invierno y que requieren una menor temperatura para su buen establecimiento y germinación, por eso se elige esta fecha, de manera que tengamos una germinación de aproximadamente 45 días y la cancha se encuentre apta para el uso durante el invierno” afirmó el ingeniero agrónomo y subgerente zonal de Parques Johnson, Rodrigo González.

En primera instancia, se realiza un

corte bajo y luego un verticorte, que es un corte horizontal. Posteriormente “viene la resiembra con una especie que se llama Ray Grass y después se realizan los riegos correspondientes. El primer corte esperamos que se efectúe a los 15 días, para luego llevar a cabo un proceso de fertilización” agregó González.

El proceso de resiembra es muy necesario, porque existe desgaste del campo de juego, porque “el pasto se va rompiendo por el paso de los jugadores, por lo tanto se deben reponer todas las áreas que se ven afectadas.

Por eso, lo que hacemos es quemar los pastos que son foráneos, como la Chépica, se rellenan con tierra todos los forados que dejan los futbolistas y se resiembra para que el pasto se recupere y tenga una performance diferente” destacó el canchero encargado del campo de juego local, Alejandro Rodríguez.

En cuanto a las características de la cancha del Estadio Municipal Diaguita, esta cuenta con tres especies de pasto que son Bermudas, Festucas y Ray Grass y por eso se requiere una resiembra invernal, tal como se realiza en todas las canchas profesionales del país para mantener el buen estado y el color verde.

El alcalde (S) de Ovalle, Jonathan Acuña Rojas sostuvo que lo más importante “es que nuestra principal cancha de fútbol esté en óptimas condiciones, para que siga siendo utilizada por nuestros deportistas. Les pedimos la comprensión porque durante los próximos 45 días no se podrá ocupar, pero es muy necesario el proceso de resiembra, para que la cancha pueda estar en perfecto estado”.

En este sentido, el encargado de los recintos deportivos municipales de Ovalle, Cristian Rodríguez sostuvo que la idea es que la comunidad comprenda “que es un trabajo técnico que se debe hacer dentro de las canchas de pasto natural, son procesos normales y esto se realiza para la tranquilidad de los equipos de fútbol”.

Comparte con nosotros las noticias que ocurren a tu alrededor 09.01

Fotos 09.02

Audios 09.02

Videos 09.03

Denuncias 09.02

Envíanos todo y en todo momento 09.03

Agréganos al WhatsApp

+56 942862299

El Ovallino

SÍGUENOS Y COMPARTE CON NOSOTROS EN REDES SOCIALES

 www.elovallino.cl
 @elovallino
 facebook.com/DiarioElOvallino/

Publica en www.elovallino.cl

O en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.

El Ovallino



GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
SUB DIRECTOR COMERCIAL:
EDITOR:

Francisco Puga Medina
Jorge Contador Araya
Roberto Rivas Suárez

OFICINA OVALLE:

Miguel Aguirre 109 Fono: (53)2448271

OFICINA LA SERENA:
PUBLICIDAD:
SUSCRIPCIONES:

Brasil 431 Fono (51) 2200400
Fono (51) 2200420
Teléfonos: (53) 244 82 71 / (51) 2200400

PROPIEDADES

CASAS

Vendo casa villa san luis 86
mts2 +56974768681

ARRIENDO

Arriende departamento full
amoblado con estacionamiento
998838015

**VIVE LA EXPERIENCIA
DE ESTAR BIEN INFORMADO**
www.elovallino.cl

En nuestro sitio web incluye numerosas novedades y mejoras tanto en diseño como en navegación, contenidos y tecnología.

Síguenos en las redes sociales:  @elovallino |  facebook.com/diarioelovallino

BAJÓ SU MARCA PERSONAL DE TIEMPO EN TRES MINUTOS

Vicente Castillo gana medalla en su primer campeonato nacional de marcha

El atleta ovalino de 14 años obtuvo el tercer lugar en la categoría sub 16, alcanzado los 5 mil metros en tan solo 31 minutos. El joven deportista y su entrenador manifestaron su felicidad por este logro, y desde ya se alistan para lo que serán sus próximos desafíos.



El atleta Vicente Castillo y el entrenador Óscar Vallejos junto a Guido Núñez, jefe del área técnica de marcha nacional.

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS
Ovalle

El pasado sábado 25 de marzo se llevó a cabo en Freire, Región de la Araucanía, el campeonato nacional de marcha, en donde participaron deportistas de todas las edades y provenientes de diferentes partes del país.

Entre esos centenares de competidores se encontraba el ovalino de 14 años de edad Vicente Castillo, quien había enfrentado otros torneos de atletismo, pero nunca un campeonato nacional dedicado exclusivamente a esta modalidad.

El nerviosismo por esta nueva ex-

periencia era innegable, pero pese a todo esto Vicente logró subir al podio, al llegar en tercer lugar en la categoría sub 16.

Esta victoria se celebra por partida doble considerando que el joven ovalino bajó su marca personal de tiempo, al recorrer en tan solo 31 minutos los 5 mil metros, distancia que antes recorría en 34 minutos.

El protagonista de esta historia comenta lo que fue la previa de la carrera, así como la competencia

misma, manifestando su felicidad por el logro obtenido.

“En la mañana estaba muy frío, pero cuando yo competí había mucho calor, como 26 grados, mientras corría me tiraba agua. El terreno donde competí era plano, eso me acomoda más que cuando hay subidas, es más fácil. Cuando llegué a la meta me sentí bien, estaba cansado, pero también orgulloso”, sostuvo el atleta del club Sangre Diaguíta.

El entrenador Óscar Vallejos, quien

viajó con Vicente hasta el sur del país, también tuvo palabras para reconocer el logro de su dirigido, considerando que su presentación tuvo que ser perfecta para ser galardonado.

“Vi a Vicente muy fuerte y confiado en sus capacidades. La marcha es una disciplina muy técnica, entonces siempre hay muchos jueces observando, en este caso habían 16 jueces para ver que los niños hicieran la técnica correcta”, indicó.

“Bajar el tiempo también es muy bueno, esto también fue gracias al entrenamiento de verano. Lo más importante es que a él esto le apasiona”, complementó el técnico ovalino.

PRÓXIMOS OBJETIVOS

Durante este domingo 26 de marzo Vicente y Óscar regresaron a Ovalle para un merecido descanso, pero desde ya se mentalizan para lo que serán los próximos objetivos del joven atleta.

“Este o el próximo año se realizaría otro campeonato nacional de marcha, ahí lo ideal es poder clasificar al sudamericano, que según tengo entendido será en Brasil. Para clasificar a ese campeonato hay que bajar aún más las marcas, hay que lograr en 25 minutos los 5 mil metros, se ve difícil, pero en menos de tres meses logramos bajar tres minutos, entonces es posible clasificar al sudamericano”, indicó al respecto el entrenador Óscar Vallejos.

Río Hurtado

La Municipalidad de Río Hurtado organizó un torneo amistoso de fútbol femenino por el Mes de la Mujer, congregando a las selecciones de Monte Patria y Andacollo, además de las locales del Olímpico de Pichasca.

El público llenó las gradas del complejo deportivo Eduard Pizarro Marín para presenciar la competencia, la que fue inaugurada por la alcaldesa Carmen Juana Olivares, el alcalde de Monte Patria Cristián Herrera, y los consejeros regionales Tatiana Cortes y Wladimir Pleticosic.

La delantera montepatrina Francisca Campusano fue la goleadora del torneo y expresó sus sentimientos al participar en este torneo, “nunca había salido goleadora y se siente bien, estoy feliz. Estuvo todo entretenido, no conocíamos acá y fue una experiencia linda, las locales nos recibieron muy bien”, dijo.

Por su parte, el alcalde Cristián Herrera también quiso destacar la jornada de camaradería, “felicitamos a la al-



El seleccionado de Andacollo fue el ganador del torneo amistoso en Río Hurtado.

TORNEO AMISTOSO EN EL COMPLEJO DEPORTIVO EDUARD PIZARRO MARÍN

“Copa Mujer” de Río Hurtado deja a la selección de Andacollo como ganadora

El certamen deportivo se realizó dentro del marco del Mes de la Mujer. La selección de Monte Patria y el club Olímpico de Pichasca se quedaron con el segundo y tercer lugar respectivamente.

caldesa por organizar esta hermosa actividad. Estamos contentos por el recibimiento y esperamos estrechar lazos con este torneo”, señaló.

A su vez, la alcaldesa riohurtadina destacó el trabajo colaborativo

entre mujeres y entre comunas de la provincia, “queremos dar una señal de solidaridad y unión entre mujeres, generar una alianza. Seguiremos luchando por nuestros derechos, y el fútbol es una forma de demostrar que podemos hacer muchas cosas en conjunto”, enfatizó.

La alcaldesa y el director regional del IND, Jonathan Pino, entregaron los reconocimientos a los equipos participantes de esta jornada, en donde la selección de Andacollo se quedó con el primer lugar, seguidas por Monte Patria y Olímpico de Pichasca en el segundo y tercer puesto respectivamente.